

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.
Las líneas á dos columnas doble para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL.

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta por todos.

DIARIO LIBERAL, INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

año XVIII.

Domingo 6 de Agosto de 1876.

Numero 4.957

PARTE OFICIAL.

Art. 10. Los minerales de todas clases que se vendan en el país contribuirán al impuesto con un sello de 5 céntimos por cada 1.000 kilogramos.

Art. 11. Todo vendedor está obligado á la fijación é inutilización del sello, estampando en el mismo el día, mes y año en que tiene lugar la venta, quedando sujeto por las infracciones de este precepto á la pena impuesta en el artículo 5.º. El comprador podrá exigir la fijación del sello.

Art. 12. Los naipes quedan sujetos al impuesto de ventas, cualquiera que sea su valor, debiendo ponerse un sello de 5 céntimos en cada juego ó baraja. En las ventas al por mayor se fijará además uno por cada docena.

Art. 13. El importe de las multas se satisfará en el papel correspondiente, é ingresará íntegro en el Tesoro, sin perjuicio de que se abone á los partícipes el 50 por 100 en la forma establecida en el decreto sobre papel sellado de 12 setiembre de 1831.

Art. 14. Los jefes económicos publicarán en el «Boletín oficial» de la provincia dentro de los 10 días siguientes al del vencimiento de cada trimestre, una relación de las multas impuestas y satisfechas por infracciones al pago del impuesto durante dicho período.

Art. 15. Los sellos del impuesto se expendarán en la Tercena y estancos en la misma forma y con iguales condiciones que las establecidas en la instrucción para el papel sellado y sellos sueltos del Estado. En su consecuencia, el premio que se abonará á los expendedores será medio por 100 en Madrid, tres cuartos por 100 en las capitales de provincia y 1 por 100 en los demás pueblos.

Art. 16. La Dirección general de Impuestos cuidará de que exista siempre el suficiente surtido de sellos especiales del impuesto de ventas en todas las expendedorías.

En el caso de que por cualquier circunstancia imprevista ó anormal en algún pueblo se careciese de los sellos necesarios, los vendedores podrán hacer uso del de guerra, pero justificando la necesidad de la sustitución ó la falta de los sellos por medio de certificados del expendedor con el V.º B.º de la autoridad local.

Art. 17. El personal de la investigación del impuesto dependerá de las Administraciones económicas en las provincias á que se halle destinado; y los funcionarios que lo compongan serán considerados como empleados públicos por las autoridades, corporaciones y particulares con quienes tengan que entenderse por razón de sus funciones, á cuyo

efecto irán provistos de un documento que los acredite. Podrán reclamar, si fuese necesario para el desempeño de su cometido, el auxilio de la autoridad local ó de sus agentes.

Art. 18. Sus deberes son:

1.º Cuidar con su vigilancia de que en todos los actos sujetos al impuesto se satisfaga este con los sellos correspondientes, así como que estos sean inutilizados en la forma prevenida.

2.º Denunciar á la Administración económica toda infracción que se cometa, haciendo constar: primero, el nombre y domicilio del vendedor y el comprador; segundo el objeto ó objetos vendidos; tercero, el día y hora próximamente en que el acto tuvo lugar; cuarto, el valor, si fuese conocido, del objeto detenido, y número de sellos emitidos.

3.º Comprobar el hecho de la defraudación, levantando acta en el momento que suscribirán el comprador y vendedor, y en su defecto dos testigos; ya posteriormente recabando la declaración de ambos, ó del primero y de dos testigos; ya por las declaraciones de tres presenciales, ó ya deteniendo el objeto en que el fraude se cometiere, si hubiere algún indicio de ello, hasta obtener prueba bastante que lo justifique.

Art. 19. La detención de los objetos no podrá pasar de dos días.

El investigador dará cuenta por escrito al jefe económico de la infracción en los términos indicados, acompañando en su caso los datos ó pruebas que la justifiquen. El jefe económico en su vista, oyeudo al oficial letrado y al interesado, declarará dentro de los seis días siguientes al en que la denuncia se presentare si ha lugar ó no á la imposición de la multa. En el primer caso, la impondrá y lo notificará en forma al interesado; este podrá reclamar de la providencia condenatoria ante la Dirección general del ramo, presentando las pruebas que á su derecho convengán dentro de los tres días siguientes al de la notificación.

El jefe económico elevará el recurso de alzada con su informe y el del oficial letrado, acompañando los datos de referencia dentro de los tres días siguientes, no admitiendo ningún recurso contra sus providencias condenatorias sin que previamente se haya depositado el importe de la multa.

Art. 20. La Dirección confirmará la providencia ó la dejará sin efecto, declarando la inculpabilidad del denunciado; y de su resolución condenatoria podrá el interesado acudir, dentro de los cinco días siguientes al de la notificación, en alzada al excelentísimo señor ministro de Hacienda.

(Se continuará)

CARTA DE LA GUERRA TURCO-SERVIA.

Viena 23 Julio de 1876.

Provisto de las cartas que me dieron en Munich mis amigos, he visitado hoy algunos centros semi-oficiales en que esperaba hallar explicación á las muchas dudas que me hizo concebir la vária y confusa abundancia de opiniones que por calles y cafés se propalan. Mi desengaño ha sido completo; las mismas tinieblas, la misma oscuridad, la misma incertidumbre que en las clases sociales alejadas del poder, se notan, envuelven también á los que viven en las alturas. Cada uno opina á su modo y discurre como le place. Esto es una torre de Babel, señor director; aquí se pierde la cabeza, desfallece el juicio mejor sentido y en vano la inteligencia pugna por sacar de cuanto mira algo en claro. Me he convencido de que el conde de Andrassy es el único que tiene la clave del secreto, y se halla ausente de Viena, así, que lejano el único astro que podría iluminar el cuadro, éste se encuentra rodeado de las más negras nubes.

Una conversacion que acabo de tener en casa de una de las personas á quienes venia recomendado, con un viejo feld-mariscal, retirado desde muchos años há de todo servicio activo, me ha servido para orientarme acerca del plan y pretensiones del ejército insurrecto slavo.

El general Tchernaiéff se proponia, segun me dicen, como base principal y casi única de sus operaciones, sublevar á las provincias slavas de Turquía que existen á las espaldas del cuerpo de ejército turco, á fin de que le cortasen á este toda retirada y la comunicacion con Constantinopla, logrando lo cual, los sérvios caerian sobre las tropas del sultan, ya aisladas por completo, y la batirian á su sabor con toda seguridad de triunfo. Tchernaiéff queria, en pocas palabras, que los búlgaros, los bosniacos y los otros pueblos de la misma raza, desempeñasen el papel de ojeadores, reservándose él, con los sérvios, el de cazador emboscado.

Cuanto se ocupan de este plan, me aseguran que es malísimo y contrario en todas sus partes á los más elementales principios del arte estratégico. Se funda en una falsa hipótesis: la de la sublevacion completa de la Bosnia y la Bulgaria, y esta no se ha realizado. En la guerra no se debe contar con más elementos que con los que se tengan en la mano, y solo se deben fundar los cálculos en hechos indudables.

Claro es que los sérvios han puesto en juego muchos esfuerzos para que Bulgaria se alzase en armas, y que han apelado, para realizarlo, á muchos medios; pero han omitido el que precisamente les hubiera dado el fin deseado, cual era el de aceptar una batalla importante con los turcos. El arte moderno enseña que todo ejército debe poner su cuidado al comienzo de una guerra en ganar un combate decisivo, colocando para ello las fuerzas en la más ventajosa posición. Si esto hubiera hecho Tchernaiéff, si hubiera obtenido un primer triunfo, la sublevacion de Bulgaria seria un hecho.

Los sérvios sufren hoy las consecuencias de haber desconocido estas verdades de la ciencia militar. No han aprovechado el momento propicio, y ahora se arrepentirán de no haberlo efectuado oportunamente. Cuando el ejército turco se dirigia al teatro de la lucha sin un verdadero plan, cuando marchaba dividido en cuerpos, por distintos caminos, ignorando la dirección de la línea estratégica que iba á formar, habria sido cosa fácil á Tchernaiéff, atacar á uno de dichos cuerpos, adquiriendo un triunfo que le hubiera valido la sublevacion de Bulgaria y Bosnia. Ahora es ya tarde para remediar esa falta de tacto, y Tchernaiéff no ha podido utilizarse ni aun de los pequeños triunfos parciales que alcanzó en un principio frente á Nisch. El búlgaro es un pueblo frio, incapaz de moverse á impulsos de una idea que no presente probabilidades de victoria, pero que habria seguido al sérvio después de que se viese victorioso. El alzamiento de la Bulgaria era el premio que debia haber alentado á Tchernaiéff para proponer á Turquía esa

primera batalla. Aquí se cree generalmente que el triunfo de los slavs no pasa de la categoría de un sueño, cuya posibilidad de realización disminuye de día en día, y que Tchernaieff se tendría por muy contento con la seguridad de poder defender á Servia de una invasion turca.

Desde que han recibido los sérvios duros escarmientos, procuran atemperarse mas en sus despachos á la exactitud de los sucesos, y así es que ya anuncian que el coronel Alimpitz ha sido desgraciado en sus operaciones. Sus ataques á Belina, han resultado vanos, siendo rechazados por los turcos. La poca precaucion de este jefe le ha costado cara. Colocó sus fuerzas delante de los terrenos pantanosos de la ribera del Drina, sin contar con el caso de una retirada. Este caso llegó, y Alimpitz perdió mucha gente en él. Los infelices soldados caminaban bajo el fuego turco por un pantano interminable, hundidos en barro hasta la cintura, respirando los fétidos miasmas, y sin poder remediar la derrota, ni á costa de un valor heroico. Muchos han perecido en la batalla, pero el mal no ha alcanzado, sin embargo, todas las proporciones á que se expuso Alimpitz. Si el ejército turco hubiera atacado mas enérgicamente, si hubiera continuado en su iniciada persecucion, picando la retaguardia á los sérvios, éstos, ó hubieran tenido que rendirse á discrecion, ó que arrojarse al Drina.

Háblase mucho de la salida de Constantinopla del representante de Rusia, general Ignatiéff, quien estaba excesivamente significado como aliado y protector de los insurgentes. Unos suponen que Ignatiéff abandona á Constantinopla para arreglar asuntos particulares; otros, que presumen de bien informados, aseguran que ha marchado á San Petersburgo porque el mal éxito de sus gestiones á favor del sultan muerto le habian desacreditado en absoluto, y otros afirman, por último, que ha sido llamado por el emperador Alejandro y el principe Gortschakoff, á fin de que explique su opinion acerca de los sucesos de Oriente, y de la probabilidad de un conflicto europeo.

Qui vivra, verra.

CONDE DE AGETROWSKI.

Correspondencia particular.

Madrid 2 de Agosto de 1876.

Una carta recibida hoy de Santander, suscrita por persona competente, participa que muchos de los viajeros

que acaban de llegar á aquella ciudad ostentando la mas completa satisfaccion y echando las cuentas más galanas respecto á un breve y lisonjero porvenir, han cambiado de repente su aspecto, como si hubieran visto rodar por el suelo todos los castillos que su fantasía pudiera haber formado, pues en el dia su actitud es meditabunda y triste en mayor grado si cabe que el que aparentaban hace algunos meses. Los noticieros ávidos de impresiones han visto tambien frustradas sus esperanzas, pues contaban con que su breve estancia en la expresada ciudad, podria ofrecerles ocasion para entretener sus ocios con el relato de interesantes incidentes, pero nada de esto ha sucedido, puesto que cuanto se supuso y creyó, se desvaneció por completo sin dejar por ahora la más pequeña esperanza.

El capitán general Sr. Martinez Campos mereció de la reina madre la mas afectuosa acogida, con quien conversó como cosa de un cuarto de hora sobre cosas ajenas á la política, segun se asegura en la carta á que hago referencia, y en la que se añade que el invicto príncipe de Vergara dirigió un telégrama á la madre del rey, dándole la bienvenida y felicitándole muy sinceramente por su regreso á España. Y por último se dice que dicha egregia señora con todos absolutamente se ha mostrado igualmente cariñosa y sin haber dado á entender á nadie especiales distinciones, lo cual ha producido el mejor efecto entre la generalidad de las personas del partido.

El general conde de Balmaseda, que regresará á Madrid de su viaje á Santander, cosa que sus amigos aguardan con impaciencia, porque suponen ha de ser portador de buenas nuevas, no sé porqué; pues cuantas noticias se han recibido están conformes en considerár destituidos de todo fundamento cuantos rumores ha hecho circular la gente impresionable. Tambien el general Martinez Campos ha emprendido esta mañana su viaje para Barcelona, y su señora parece que acompañará á la reina madre como dama primera que ha sido nombrada de dicha angusta viajera, en su expedicion á Santander.

Los rumores de crisis que se acentuaron anoche en los círculos políticos, á última hora se han calmado bastante y se habla de haber aplazado la cuestion que se suponía habia de dar el anunciado resultado. Yo, como tengo dicho, sigo creyendo que la modificacion ministerial no se verificará hasta últimos del inmediato Setiembre ó primeros de Octubre, en que la proximi-

dad de la reapertura de las Cámaras hará precisa dicha modificacion para satisfacer ciertas exigencias que con grandes fundamentos se atribuyen á las mayorías de las mismas. Hasta entonces puedo asegurarle que nada ocurrirá, si como creo son ciertos los informes que sobre el particular he podido adquirir en círculos autorizados.

Dicen que no sería difícil que sufriera una pequeña demora la subasta para la amortizacion de los capitales de la Deuda anunciada para el 10 del actual con el fin de dar tiempo para poder terminar los trabajos preparatorios. Algo de esto ha debido tratarse en el Consejo de ministros celebrado hoy, y en el mismo han quedado acordados varios nombramientos de altos personajes de Hacienda, y cuyos decretos se aseguran han sido rubricados por el rey.

Tan luego como el presidente señor Cánovas regresó á esta capital, fué visitado por algunos hombres importantes de la situacion, que deseaba conocer las impresiones de su viaje, y que parece no ofrecen la novedad que habian presentado los inventores de noticias de sensacion. Igual visita y con el mismo objeto han hecho al ministro de Fomento sus amigos y correligionarios.

Varios hombres de significacion en el partido moderado, han dirigido hoy felicitaciones afectuosas á la señora del general Martinez Campos, por la alta distincion con que se ha servido agraciarse la reina doña Isabel II, nombrándola su primera dama. Nada más tengo que comunicar á usted.

Se me asegura que en el ministerio de la Guerra se piensa nuevamente en aumentar la fuerza de la Guardia civil, y parece acordado tambien el aumento de la del cuerpo de Carabineros. Los importantes servicios que están llamados á prestar ambos institutos, harian que fuese bien recibido por la opinion semejante aumento.

El señor Salaverría salió de Bayona para París algo aliviado de su enfermedad y espéase que pronto recobrará la salud que le quitó la discusion de los presupuestos de ingresos; vuelve á hablarse de que será nombrado gobernador del Banco de España por jubilacion del señor Cantero.

X.

NOTICIAS GENERALES.

La pintoresca aldea de Albeuve (Suiza), tan conocida de los turistas que han visitado el canton de Friburgo, ha sido

reducida completamente á cenizas por efecto de un horroroso incendio que estalló pocos dias hace. Hasta la iglesia de aquel pueblo ha sido consumida por las llamas, que han devorado en breves momentos cuarenta y tantas casas que componian todas las viviendas de Albeuve.

En San Juan de Luz se ha descubierto un secuestro horroroso. Un pobre ciego que durante cerca de diez años ha estado encerrado por su mujer y cuñada en un cuarto oscuro, manteniendolo, por un agujero, con pan duro y patata cocida sin más abrigo que una manta, hasta que se le pudrió, ha sido sacado por la autoridad encueros. El hombre está hecho un esqueleto anclado, y es difícil que pueda vivir. Al contacto del aire cayó con un síncope. Excusamos decir que las mujeres están en la cárcel.

Al pié de la carta de S. M. la reina Isabel al mariscal Mac-Mahon pone «La Epoca» la siguiente noticia:

«La Estafeta» añade á título de informacion que la carta de la reina Isabel habia sido ya presentada una vez al mariscal Mac-Mahon, el cual dió conocimiento de ello al duque de Decazes. El ministro de Negocios extranjeros, despues de conferenciar con el marqués de Molins, embajador de España, parece fué de opinion de que no debía insertarse la carta. Sólo á instancias de la reina Isabel se habia apartado el mariscal de esta resolucion.»

Ignoramos lo que haya de cierto en estas noticias.

Dicen «Las Provincias» de Valencia: «Parece que se han renovado las huelgas en Benicarló. Segun de Vinaroz nos escribe nuestro activo corresponsal el sábado salió de esta última villa el gobernador militar con alguna fuerza, por tenerse aviso de que la marina ocupada en los embarques se habia negado á trabajar si no se le aumentaban los jornales.»

Parece que algunos funcionarios publicos que tienen título de abogado tratan de dirigir una solicitud al señor ministro de Hacienda para que con arreglo á la ley de presupuestos se mejore su situacion, elevándoles, segun lo vayan permitiendo las circunstancias, á otros cargos mejor retribuidos mas en consonancia con la dignidad de su honrosa carrera.

Se ha concedido licencia para el extranjero al general Acosta.

El gobernador de Córdoba participa que la langosta ha adquirido un desarrollo en aquella zona que alarma á los agricultores.

El ministro de Hacienda ha pedido de Real orden á los directores generales de contribuciones, impuestos, rentas, aduanas, tesoro y propiedades y derechos del Estado remitan con toda brevedad un estado demostrativo por provincias; primero, de las cantidades que durante el ejercicio del presupuesto de 1875-76 han

debido contraerse en las rentas públicas por los ramos que corren á cargo de cada direccion general; segundo, de las cantidades recaudadas por los mismos conceptos en el referido periodo; y tercero de las pendientes de cobro en fin de Junio último, con todas las observaciones que contribuyan al pleno conocimiento de las causas que hayan impedido el ingreso de estas últimas en las respectivas cajas.

Un periódico militar, el «Allgemeine Militär Zeitung», da sobre las maniobras que deben tener lugar en Strasburgo algunos curiosos detalles que no carecen de cierto interés.

Ha aquí lo que dice:
«Se supondrá que Francia declara la guerra á Alemania; que las tropas francesas avanzan de Nancy y Belfor hacia Strasburgo; que las tropas alemanas, cogidas de improviso y sin movilizar, parten precipitadamente para defender la frontera, siendo rechazadas; que el 6 de Agosto los franceses ocupan á Saberno, y que el 7 Strasburgo se halla de Norte á Oeste en estado de defensa y el 8 del Este al Sur.»

El «Journal Officiel» publica la siguiente carta:

«Paris 27 de Julio de 1876.—Señor mariscal.—Antes de abandonar esta hermosa y hospitalaria Francia, cuna de mi familia, y donde durante ocho años ha recibido pruebas constantes de consideración y respeto, mi reconocimiento inalterable me pone en el deber, no pudiendo dar las gracias individualmente á todos los franceses, de dirigirme á que preside los destinos de este generoso pueblo, cuya prosperidad tan vivamente interesa á mi y á mis hijos.

Conociendo mis sentimientos, señor mariscal, y no podéis dudar del recuerdo que llevo de este querido país, asilo de la monarquía española durante los días de la cruel revolución.

Vuelvo á mi patria, donde voy á hablar á mis hijos; pero conservo aquí la morada donde he pasado dichos ocho años. De hoy mas, dividiré mis días entre estos dos países.

Os ruego, señor presidente, que hagáis conocer á la Francia, por medio del «Journal Officiel» la expresion sincera de mi gratitud.

Y vos, querido mariscal, creed en mi reconocimiento y sincera amistad.—
«Isabel de Borbon»

Escriben de Corvera del Maestro al «Diario de Castellón» que no hay gente como la del Tercio. Con el «puñal» de una doncella y la «modestia y humilad» de un insecto, se pisa tan campechano el ex-ayudante de mas confianza que tenía el ex cabecilla Cucala, Ricardo Melis, que como hi «cariñoso» del pueblo en el tiempo de su efímero mando, dió á ciertos á guisa de señor de horca y cuchillo, prescribiendo la pena de ser fusilado el liberal que insultase á la familia, el cura y á las de ideas carlistas, y de ser castigado los severamente los liberales que de los 78 que empuñaron las armas y pusieron en vergonzosa fuga á Cucala y los suyos el 30 de Noviembre de 1875, no acudiesen al derribo de las murallas de Vinaroz.

TELEGRAMAS.

Amsterdam 1.º

Ayer se celebró un meeting de portadores de la Deuda española, acordándose adherirse á la ley de arreglo de la Deuda con la condicion de que la conversion y el pago de los cupones pertenecientes á los holandeses se verificasen en Amsterdam.

Semlin 31.

Corre el rumor de que los turcos, habiendo destruido un destacamento serbio en Paredal, marchan sobre Kinafevatz, lo cual hace muy comprometida la situacion de las orillas del Timok.

Versalles 31.

La Cámara de Diputados ha aprobado el presupuesto de Instruccion pública. Mañana discutirá el de Guerra.

El centro izquierdo del Senado ha ofrecido al señor Dufaure la candidatura de senador inamovible que resultan vacante por fallecimiento del Sr. Perier.

Paris 1.º

Antes de salir para España la reina madre ha dado 5.000 francos para los pobres de Paris.

Se cree que las Cámaras francesas tomarán vacaciones el 8 de Agosto.

Versalles 1.º

La Cámara de Diputados ha aprobado un

crédito supletorio de 32 millones de francos, pedido por el ministerio de la Guerra.

La izquierda de la Cámara de Diputados está formando un comité de vigilancia encargado de reemplazar la comision permanente durante las vacaciones.

Randan 1.º

Ha llegado el marqués de Molins al palacio del duque de Montpensier.

Londres 1.º

La oposicion en la Cámara de los Lores y en la de Diputados ataca la política del Gobierno á propósito de la cuestion de Oriente.

Piden que se haga una investigación acerca de las atrocidades cometidas en Bulgaria y de la autonomia de las provincias slavas.

Los ministros se esfuerzan en justificar la conducta que han seguido á propósito de los asuntos de Oriente.

Disraeli reconoce que Turquía es incapaz de hacer reformas, y hace constar el acuerdo de las potencias sobre el principio de no intervencion.

Añade que Inglaterra esperará para intervencion, un momento favorable para llegar á la pacificacion.

Washington 2.

El Senado ha absuelto al ex-ministro de la Guerra general Belknap, acusado de prevaricacion.

Londres 2.

La Cámara de los Comunes ha rechazado la proposicion de amnistia á los presos políticos irlandeses.

GACETILLAS.

Ayer anunciamos la proyectada sesion literaria y musical con que el Ateneo piensa obsequiar á los socios y sus familias el dia 15 de los corrientes. Volvemos á insistir en la indicacion que varias veces hemos hecho ya á la Junta Directiva del expresado círculo respecto á la conveniencia de que ese acto se verifique en el Teatro Principal, pues este es el deseo de la mayoría del bello sexo que se prepara á concurrir á ese certamen en el que los cultivadores de las letras y del bello arte de la música harán alarde de sus conocimientos. Nos consta y sabemos que el Ateneo, como sociedad naciente, ha tenido que hacer grandes gastos para su instalacion, por lo tanto no creemos que el estado de su caja le permita desembolsos extraordinarios que es la obreccion mas repetida hecha á nuestras súplicas, empero juzgamos nosotros que quizás la galanteria de los duñones del local, salvase esa dificultad, á cuyo fin nos permitimos indicar á la Junta Directiva la oportunidad de que nombrase una comision de su seno que se acercase á los propietarios del Teatro para explorar su voluntad y exponerles los deseos del mundo femenino, pues no dudamos y casi nos atrevemos á asegurar se alcanzaria un éxito satisfactorio. Haya una piquita actividad y tómese la cosa á puchos que el tiempo corre y hay que resolver pronto la X. de este problema.

Tiene gracia la siguiente meditacion que se encontró en el devocionario de un ministro.

«Piensa bien que has de morir:—no hables gordo y considera que con tu misma cartera—otro se va á divertir.— Es bien dur el dimitir;—mas es la rza, y por lo mismo,—mira prudente el abismo—al que te lanzas de huir—y al menos en tu caída—no te rompas el bautismo.

De tus proyectos desiste, —si es que quieres acertar,—ya que no puedes borrar—los yerros que cometiste;—piensa, aunque te pongas triste,—que te se acaba el festin;—mira cercano tu fin,—y no blasones de terco,—pues es ley que á cada puercu—le llega su San Martin.

No sueñes con tus laureles,—ni dormido en la poltrona—después de una comilona—mentida calma reveles,—mira que la muerte impia—no vota en la mayoría;—reflexiona en conclusion,—que un hartazgo de turron—es casi una pulmonía.

Reza y el tiempo aprovecha,—y date golpes de pecho,—ya que nada bueno has hecho—hasta el dia de la fecha.— La parca horrible te acecha,—no esperes que tus parciales,—el dia en que te resbales—te han de sacar del mal paso,— que entonces ya no hacen caso—de votos ministeriales.»

Teatro del Recreo.—No habiendo llegado aún á esta capital la compañía de acrobatas y cuerpo coreo-gráfico contratadas para actuar en dicho coliseo, el Sr Jover, dueño del local, no ha tenido inconveniente en cederlo gustoso, con objeto de proporcionar al público horas de solaz y recreo, al aficionado pres-

tidigador D. Federico Diaz que celebrará una funcion hoy domingo, en la que ejecutará variadas suertes de gran efecto.

Los precios son reducidos.—Entrada general 2 reales.—Butaca sin entrada, 2 rs.—Palcos sin id., 10 rs.

Recorte.—El gacetillero de nuestro apreciable colega «El Avisador Malagueño» da rienda suelta á su misantropia y se desahoga de este manera en el último número de aquel diario que acabamos de recibir:

«Pero señor, por qué hay tanto neocio que valienlo menos que una cáscara de patata, llega á ser conocido del mundo entero, á ocupar los primeros puestos en la nacion y á ser considerado como un génio, mientras otros que tanto valen, permanecen en la oscuridad, y apenas si son conocidos de cuatro amigos íntimos?

Yo me confundo cuando veo á tantos zánganos, hechos hombres públicos, elegidos por los pueblos reputados como escritores, hombreadose con las verdaderas eminencias, subiendo mas cada dia en fama y en posicion.

Qué mundo es este? me pregunto. Será verdad que aquí para ser algo es preciso no tener ni talento, ni virtud, ni vergüenza?

Veo oradores que, gracias á una feliz memoria, le dan al público una castaña haciéndose pasar por elocuentes, cuando solo son papagayos que recitan lo que aprenden.

Veo autores dramáticos, que con cuatro vulgaridades puestas en coplas, se forman una reputacion y ganan el dinero á manos llenas, y son conocidos de toda España.

Veo críticos atrevidos que, cuchillo de cocina en mano, descuartizan las obras de los primeros ingenios con una sangre fria admirable, y el mundo lee sus criticas con respeto, como si hablase una eminencia.

Veo á nécios, que no saben ni la historia de su país, ni la gramática de la lengua castellana, ir al Congreso mundados por el su raggio de sus conciudadanos, y luego, á la primera oportunidad, hétélos hechos ministros.

Veo otros cuya conversacion es insípida, insustancial, vacia, haciéndose un lugar en los círculos mas distinguidos, donde sus «ocurrencias» producen hilaridad y son celebradas como deliciosos chistes.

Yo veo todo esto, y no lo comprendo. Está loco el mundo ó lo estoy yo?

La Verbena.—La sociedad de este nombre celebrará esta noche un magnifico baile, dando principio á las 7 y terminando á las 11 de la noche.

Pildoras y Ungüento Holloway.—Dispepsia é Ictericia.—Estas dolencias tienen por origen el desarreglo del hígado, consistiendo el mal en que es tal la cantidad de bilis secreta que por aquel órgano que dicho fluido no puede digerir los alimentos. La digestion exige que haya un flujo libre de bilis saludable, y lo infaliblemente que el empleo de las Pildoras y Ungüento Holloway asegura el logro de este deseado estado de cosas—hace que ellas sobresalga entre todos los temas medicamentos. El hígado está propenso á desordenarse constantemente por efecto de las manjaras malsanas, as costumbres desregladas, los climas insalubres, etc; pero no hay caso en que el órgano en cuestion no pueda regularizarse con el uso de los expresados remedios, que obran directamente sobre su secrecion vital.

La persona á quien se le hubiese extraviado un manojito de llaves, puede pasar al hospital de esta ciudad, y después de dar las señas, se le entregará.

SECCION MINERA.

Relacion de las solicitudes presentadas en este Gobierno de provincia, en los dias que se dirán.

«Toston» núm. 9865, término de Nijar, 8 pertenencias por don Felix Ramirez en 8 de Julio.

«Pipas» núm. 9866, término de id., por idem, en idem.

«El Porvenir de nuestros hijos» núm. 9378, término de Berja, paraje nombrado Pecho de las Lastras, por don Francisco Taramelli, 8 pertenencias en 10 de Julio.

«Sifile» número, término de Nijar, por don José Spencer, en 10 de id.

«Dos Hermanos» núm. 9885, término de Vera, Rambla del Hatico, 2 pertenencias por don Francisco Ruiz, en 10 de id.

«Buenos Amigos» núm. 9891, término de Njar, 6 pertenencias por don Miguel Lopez.

«Mariana» núm. 9892, término de Almeria, 12 pertenencias por don Antonio Marquez, en 11 de id.

«Dulcinea» núm. 9891, término de Cuevas, por don Marcos Campos, en 12 de id.

«El Muñeco» núm. 9897, término del Fonton, paraje nombrado Balsas Blancas 4 pertenencias, por don Felix Ramirez, en id. id.

«San Emilio» núm. 9898, término de Bacares, 12 pertenencias por don Ramon Obispo, en id. id.

Santo del dia.

Domingo.—La Transf. del Señor. Sale el Sol á las 4:40 de la mañana. Pótese á las 7:30 tarde.

Efemerides.

1870.—Los prusianos derraton á los franceses y tomaron la plaza de Vissimburgo.

Anuncio.

Se venden los almaceñes números 19, 30, 32, y 34, de la Calle del Muelle, de esta Ciudad.

En la imprenta de este periódico darán razon.

Se enagenan un magnifico par de mulas para carruajes, entradas en nueve años, pelo negro, con ocho dedos sobre la marca. En esta imprenta, se dará razon.

GALERÍA FOTOGRAFICA

DE JOSE RAMON MORALES.

calle de las Tiendas, núm. 21.—(Entrada por la calle de Perea.)

- En targeta corriente (carta de visita,) la primera. 12 rs.
- Las copias de id. 4 id.
- En porcelana, la primera. 20 id.
- A la Rembrandt. 30 id.
- Las copias de ambas. 6 id.
- En targeta americana (carta-album). 20 id.
- Las copias. 6 id.
- En porcelana, la primera. 30 id.
- A la Rembrandt. 40 id.
- Las copias de ambas. 10 id.
- Los niños, los mismos precios.

Las ampliaciones, Fotominiauras y demás trabajos especiales, á precios convencionales.

Horas de trabajo de 8 á 5 de la tarde, aunque este nublado

ESPECTACULOS.

CASINO ALMERIENSE.

(Plaza de Sto. Domingo.)

Esta noche tendrá lugar entre los cantos y bailes que diariamente se ejecutan, bajo la direccion del Director coreográfico, la bonita pieza cómica bailable, titulada

EL SARGENTO RECLUTADOR.

La preciosa Quadrille, á dos parejas, denominada

COQUELICOT.

Y el tan aplaudido baile francés nominado

LES POMPIERS DE NANTERRE.

DIARIO DE AVISOS.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RIÑONES,
HIGADO, VESIGA, MEMBRANA MUCOSA,
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS, Y SANGRE.
26.000 MEJOR EXITO 75.000 CURACIONES ANUALES
DU BARRY Y CIA, CALLE DE VALVERDE, MADRID

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, dolores habituales, almorranas, vientos, flemas, palpaciones, diarrea, hinchazones, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agriece, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, suprasiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68.471. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1866.
Muy señor mío: Puedo asegurarle que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Pasando de me siento rejuvenecido; prelico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.—Atrizo á Vd. para que dé á esta declaracion toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Cura núm. 78.421.—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mía padecía hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48.614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almeria, 21 de octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLE, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me había privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curación. Trascurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25.270. Señor Robert de una consunción pulmonar con tos, vómitos y refimimiento de 25 años.

Cura núm. 78.361, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparé, de 18 años de *gastralgia*, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12rs.; 1 libra 20rs., 2 libras 34rs.; de 5 libras 80rs.; 12 libras 170rs.; 24 libras 300rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20rs. y 34rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alienta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas, 7rs. 12 tazas, 12rv.; de 24 tazas, 20rv.

Du Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Depósito Almeria: D. Antonio Vivas, Farmacéutico.

D. Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, Real 47.

D. Francisco Somohano, Confitería Sevillana.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del pais efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, tan benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de *negro*, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de *verde*, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que maron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de *mezclas* que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, *mezcla de familias*, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los témezclados, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con satisfacs de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de *ard poco macion*.

M. S.

Depósitos en Almeria. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, Don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Ya prevenga de efecto de su constitucion, ya de accidente; cura completamente con el tratado de madame LACHAPELLE.

Consulta todos los dias de tres á cinco, 27, rue Monthabor, Paris, cerca de las Tulleras.



CARRUAJES DE ALQUILER

PARA TODOS PUNTOS

Se reciben avisos en la imprenta de este periódico, desde las 7 de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Precios convencionales.

LAMPARILLAS

Específico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan.

Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de grageas sumamente agradables á la vista y al paladar, es deseado por los niños á quienes regenera y fortalece.

Depósito general, Dr. Formiguera, Barcelona.—Almeria, farmacia de Vivas.

Enfermedad Secretas CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.
Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 49.

En Almeria Gomez Talavera.

AVISO IMPORTANTE.

A los Señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de

doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Medicos, 18. Plaza del Rey Jersey. (Inglaterra)

JARABE de RABANO YODADO



La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendacion. Son prodigiosos sus efectos en el raquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un vicio ó acritud de la sangre.

Depósito general, Dr. Formiguera, Barcelona.—Almeria, farmacia de Vivas.

VENTA DE SALES

de las Salinas de Roquetas.

Desde primero del mes próximo de Agosto, se expende Sal en dichas Salinas, procedente de la elaboracion de 1871; cuyo género es de las mejores condiciones y preferible á la Sal mas moderna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los consumidores, dándose á precio conveniente.